

Rut :	69.072.000-0	Demandante :	I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Dirección :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	Unidad de Compra :	SALUD
Teléfono :	56-02-25585406	Fecha Envío OC. :	04-11-2014 10:15:16
Fax :		Estado :	Aceptada
		Número Licitación :	2766-293-L114

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2766-787-SE14

SEÑOR (ES) :	FARMACEUTICA SANTIAGO LIMITADA			A Sr (a) :	SANDRA DAUDEN
DIRECCIÓN :	AVDA VICUÑA MACKENNA 1220	Nuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-8384424
RUT :	78.307.040-5			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-293-L114				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-11-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51161630	Maleato de clorfeniramina	30000 Unidad	CLORFENAMINA 4 MG COMPRIMIDO	905032 CLORFENAMINA MALEATO 4 MG N° Registro ISP: F-14519/10 ANDROMACO GENERICO 31-01-2016	2,20	0,00	0,00	66.000
							Neto \$	66.000
							Dcto. \$	0
							Cargos \$	0
							Subtotal \$	66.000
							19% IVA \$	12.540
							Total \$	78.540

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/287 ITEM 21.52.204.004 RES 366 M-2829
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>